

Las ofertas deberán tener entrada en la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, Zurbano, 3, Madrid, Negociado de Correspondencia-Registro, durante veinte días laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los pliegos de condiciones y bases, técnicas y administrativas, pueden ser examinados de diez a trece en la Sección Segunda de la citada Dirección, o en cada una de las Jefaturas de Zona de Sevilla, Granada, Valencia, Plasencia, San Sebastián, Gijón, Mérida y Talavera de la Reina.

Solamente se admitirán ofertas directas de confeccionistas acreditados mediante el certificado del Sindicato Nacional Textil y de acuerdo con la Ley de 22 de diciembre de 1960; los licitantes quedan obligados a efectuar un depósito de fianza, según estipula la condición cuarta administrativa del pliego de condiciones.

Las muestras-tipo presentadas serán analizadas por un laboratorio oficial.

De acuerdo con el artículo 55 de la Ley de Administración y Contabilidad, los licitadores podrán introducir en sus propuestas las modificaciones que, sin separarse de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan hacerlas más convenientes para la realización del contrato.

La apertura de pliegos se efectuará el día 16 de julio de 1962 en las Oficinas del Servicio (Zurbano, 3), a las once de su mañana, ante la Mesa legalmente constituida.

Los gastos de publicidad de esta convocatoria serán de cargo del o de los adjudicatarios.

El Ingeniero Jefe de la Sección 2.ª, J. Alonso de Villapadierna.—5.453.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca concurso para la adquisición de diversos materiales.

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la adquisición de los siguientes materiales:

Expediente número 18.—3.600 pilas para radiosonda, modelo 403, de 100+7,5 voltios, con un precio límite de 300.000 pesetas.

El modelo de proposición pliego de condiciones técnicas y legales, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta) los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica que, a tal efecto, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General antes expresada el próximo día 11 de julio a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario.—5.841.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca concurso para la adquisición de ochenta garitas meteorológicas, grandes.

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la adquisición del siguiente material:

Expediente número 28.—80 garitas meteorológicas, grandes, con un precio límite de 400.000 pesetas.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas y legales, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta) los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica, que, a tal efecto, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General antes expresada el próximo día 11 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario.—5.839.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca concurso para la adquisición de 27.000 globos de diversos tipos.

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la adquisición del siguiente material:

Expediente número 17.—27.000 globos de diversos tipos, con un precio límite de 2.065.000 pesetas.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas y legales, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta) los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica que, a tal efecto, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General antes expresada el próximo día 11 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario.—5.838.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo por la que se convoca concurso para la adquisición de 5.000 kilogramos de sosa cáustica en escamas.

Debidamente autorizada, esta Dirección General convoca concurso para la adquisición del siguiente material:

Expediente número 16.—5.000 kilogramos de sosa cáustica en escamas, con un precio límite de 190.000 pesetas.

El modelo de proposición, pliego de condiciones técnicas y legales, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección General de Protección de Vuelo (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta) los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, serán presentadas por los señores licitadores ante la Junta Económica que, a tal efecto, se reunirá en la Sala de Juntas de la Dirección General antes expresada el próximo día 11 de julio, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
Madrid, 11 de junio de 1962.—El Secretario.—5.840.

RESOLUCION de la Junta Económica del Servicio de Obras de la Región Aérea Atlántica por la que se convoca subasta pública para contratar la ejecución de la obra denominada «Habilitar dormitorio y oficinas en el acuartelamiento de tropas de El Pinar».

Se convoca subasta pública para contratar la ejecución de la obra denominada «Habilitar dormitorio y oficinas en el acuartelamiento de tropas de El Pinar», por un importe de quinientas veintiséis mil trescientas cincuenta pesetas (526.350 pesetas), en cuya cantidad se encuentran incluidos todos los beneficios de contrata.

El plazo de terminación de la obra será el de 31 de diciembre del año en curso.

El pliego de condiciones técnicas y legales, así como los demás documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Junta (paseo de Zorrilla, número 68, tercero, Valladolid) todos los días hábiles de diez a catorce horas.

El acto de la subasta tendrá lugar a las diez horas del día 13 de julio de 1962 en la Jefatura de este Servicio (paseo de Zorrilla, 68, tercero).

La fianza provisional será de diez mil ochocientos cuarenta y tres pesetas (10.843 pesetas).

El contratista adjudicatario someterá a la aprobación de la Administración antes de la firma del contrato, un programa de trabajo en el que se especifiquen los plazos parciales y fechas de terminación de las distintas clases de obra.

En el caso de que dos o más proposiciones fueran iguales se procederá a la licitación por pujas a la llana durante quince minutos entre los autores de dichas proposiciones, y si terminado este plazo subsistiera la igualdad, se procederá por sorteo.

En cumplimiento de lo dispuesto en Decreto número 2166 de 17 de noviembre de 1960, el contrato correspondiente a esta